

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

163

*ANNAPAU 2001, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
ANNAPAU 2025 GLOBAL HOLDING, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)*

Ampliando y remitiéndonos a la publicación de la escisión, efectuada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 8 de enero de 2026, BORME núm 4, página 43, se hace constar que el acuerdo de escisión parcial aprobado por la Junta General Extraordinaria y universal de socios de Annapau 2001, SL, celebrado el 30 de diciembre de 2025, ha sido también publicado y puede consultarse en la siguiente página web desde el día de hoy:

<https://www.annapau2001.cat/comunicados/acuerdo-de-escision-parcial/>

Dicho anuncio se da por reproducido íntegramente a los efectos legales oportunos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del RDL 5/2023, de 28 de junio.

Alella, 14 de enero de 2026.- Administrador único, Joan Morral Fernandez.

ID: A260001205-1